

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA. VEASE LA 4.ª PLANA. AÑO II.—Madrid, miércoles 2 de Abril de 1879.—NÚM. 272. OFICINAS, TINTOREROS, 3. PRINCIPAL DERECHA.

Medio real en libra.

La mala noticia de haber tenido ayer un aumento de cuatro cuartos el precio, ya excesivo, a que se añadía en esta corte la carne de vaca, ha sido causa de que casi todos los periódicos se ocupen seriamente en la cuestión de subsistencia, y en examinar los motivos que pueden existir para que tenga razón de ser el aumento referido.

Desde luego declarábamos ayer, y así también lo declaran hoy varios colegas, porque es verdad que no puede ocultarse, que el estado actual de la ganadería española es demasiado aflictivo, después de un invierno tan largo en el que han predominado copiosas y generales lluvias, sin pastos en las regiones agrícolas antes más pobladas, con enfermedades y epidemias que han disminuido el ganado vacuno, hasta el punto de que en algunas comarcas, como ahora mismo acontece en Teruel, hay ganadero que ha sufrido la pérdida de todas sus reses. Después de esto, decimos, no se debe extrañar la disminución del ganado en los mercados, y menos, por lo tanto, el alto precio que en algunos ha obtenido y obtiene el que se presenta en buenas condiciones.

Para si esto es verdad, no creemos que ello sea la causa de la carestía de las carnes que hoy, por desgracia, se siente en la plaza de Madrid.

Existen aquí muchos monopolios que producen verdaderamente la carestía, no sólo de las carnes, sino del pan y de otros artículos de primera necesidad; y lo peor es que están muy arraigados, que la impunidad les ha autorizado en cierto modo, que la culpable indiferencia del público les ha dado creces.

Y el monopolio de los abastecedores de carnes es la principal, si no la única causa de la carestía de ahora.

Por qué razón sólo se han de introducir en esta corte carnes vivas, permitiéndose así que los abastecedores monopolicen el consumo?

Por qué razón no se han de introducir también carnes muertas, siempre que los introductores de ellas estén sujetos a una escrupulosa vigilancia, para la cual debían dictar reglas fijas y prescripciones bien definidas las autoridades locales?

Entonces, los abastecedores de carnes que hoy ejercen un monopolio insufrible, siendo víctima de sus amañes el pueblo de Madrid, se verían obligados a reducir sus exageradas pretensiones.

Hay más todavía. El primer deber de toda autoridad celosa, y aun de todo Gobierno que desee conquistarse las simpatías del pueblo, es ejercer constante vigilancia sobre la cuestión de subsistencia, que es la más grave de las cuestiones sociales, por lo mismo que afecta directamente a las clases menos acomodadas, a la inmensa mayoría de la Nación.

Demasiado sabemos que las ordenanzas municipales, así como los reglamentos de algunos establecimientos públicos, no se reforman en un día; pero aquí hay la costumbre, hija de nuestro carácter meridional, de nuestra apatía, de no acordarse de las tormentas hasta que se ven los relámpagos y se oyen los truenos.

Las ordenanzas municipales, en los artículos referentes al abastecimiento de carnes, los cuales son, por cierto, muy apropiados para favorecer el monopolio, y el reglamento del matadero de Madrid, que no lo es menos, deben reformarse inmediatamente en beneficio del público en general, presidiendo a la reforma un criterio de libertad, de expansión, por decirlo así, que contribuya a dar aumento a la concurrencia, hasta hoy imposible, y por lo tanto, a prevenir las escaseces y hacer difícil la carestía.

Con sabias disposiciones, lógicas, y haciéndolas cumplir inexorablemente, se evitará por completo el peligro que algunos metecolosos, tal vez los mismos interesados en la continuación del monopolio, creen ver en la adopción de medidas liberales acerca de este punto, medidas que al sentido común, la ciencia económica, la necesidad y hasta la misma cuestión social de consuno aconsejan.

Véase ahora lo que dice *La Epoca* de anoche sobre este asunto, indicando las disposiciones que, con la urgencia que

el caso requiere, tomaron ayer las autoridades de Madrid, ante la justa alarma de la población por el excesivo precio de las carnes:

«Las autoridades de Madrid, el gobernador y el alcalde se han preocupado hoy mucho con la noticia de la subida que ha experimentado el precio de las carnes. Mucho puede influir el fatal sistema de los abastecedores, que disponen de medios suficientes para monopolizar el consumo; pero aun prescindiendo de esta organización, sobre la cual tantas veces hemos llamado la atención del Ayuntamiento, debemos confesar que la excesiva abundancia de las lluvias, que la extracción para el extranjero y la disminución de los pastos han sido causa de que el ganado disminuya y los precios encarezcan con notable perjuicio para la alimentación de las clases trabajadoras.

La pasión política, que no titubea en explotar las desgracias comunes, ha dado en inventar que el encarecimiento de las carnes dependía de la subida de las tarifas de consumos, lo cual es absolutamente falso, y tan contrario a la verdad, que precisamente el señor alcalde y muchos concejales, impresionados por la carestía, que hace más difícil la alimentación de las clases pobres, presentaron en la sesión de mañana una moción suspendiendo el arbitrio municipal sobre las carnes, con el fin de que éstas no tengan alteración en el precio.

Hay más: las ordenanzas, por razones que ignoramos, prohibían la venta en Madrid de carnes de oveja, de cabra y de macho cabrío, y estas prohibiciones desaparecieron, en provecho de las clases menos acomodadas, con las precauciones convenientes para evitar abusos.

Damos estas noticias para satisfacer al público, y para que éste sepa que las autoridades locales, como la corporación municipal, se ocupan preferentemente en la cuestión de subsistencia, una de las más importantes en estos momentos.»

Por lo mismo que la pasión política todo lo explota, hasta las desgracias del pueblo, para los fines particulares de los partidos, las autoridades, así como el Gobierno, tienen el sagrado deber de prevenir los conflictos que pudieran originarse de la cuestión de subsistencia.

Y tengan en cuenta siempre el Gobierno y las autoridades locales que, como hemos dicho más arriba, la cuestión de subsistencia es la primera de todas las cuestiones sociales.

No terminaremos estos breves apuntes sin aplaudir sinceramente al Ayuntamiento de Madrid por las medidas acertadas que, según *La Epoca*, ha tomado para poner remedio a la carestía; por lo mismo que en nuestro número de ayer, al tratar de este asunto, le dirigimos una justa y severa censura.

Si el acuerdo a que se refiere el periódico ministerial es exacto, y así lo creemos, algo ha hecho ya el Ayuntamiento de Madrid en beneficio de las clases menos acomodadas, ante la triste realidad de la carestía.

Pero no se olvide de que puede y debe hacer más, pero mucho más.

Impresiones del día.

ADMINISTRACION.—El periódico *La Libertad de la Patria* se ocupa del artículo y primer suelto de nuestro número de ayer, en que poníamos de relieve los males que ocasiona a España la defectiva Administración existente, y en que a la vez pedíamos al Gobierno del general Martínez Campos que consagre atención preferente a este asunto. Después de referir más ó menos detalladamente lo que en nuestros escritos exponíamos, dice el apreciable colega:

«Esto que expone la GACETA UNIVERSAL lo consideramos en extremo exagerado, por cuanto ni existe ese ateísmo político ni ese indiferentismo que motiva las lamentaciones del colega, y lo prueba la actividad que se observa en las presentes elecciones y la parte tan activa que en ellas toman todos los partidos.

Respecto a la Administración, cierto es que falta que hacer todavía para desterrar los abusos y corregir las faltas de otras épocas y gobiernos, que no hay necesidad de recordar, pero se necesita estar ofuscados por la pasión política para desconocer cuánto se ha adelantado en el camino de la regeneración administrativa, cuánto se ha vigorizado la gestión de los intereses públicos, y por último, cuánto en estos últimos años se ha reformado la Administración en sus diversas esferas y distintos ramos.

Si comprendiéramos que en nuestros trabajos dominaba hasta ahora la pasión política, dejaríamos de escribir, ó

escribiríamos cosas ajenas al estado social y político de España. Precisamente es de lo que constantemente huímos, de la exageración y el apasionamiento, limitándonos a estampar la verdad para ver de que se remedien los males.

Que no existe ateísmo político, dice *La Integridad*, y cita en prueba de su aserto la animación electoral que actualmente se observa. Nada significa semejante animación, dado el supuesto, que no tenemos empeño en negar, de que realmente la haya. Hay ateísmo en una sociedad que cambia con frecuencia sus leyes fundamentales y sus leyes orgánicas: en un pueblo que lo mismo acoge la Constitución de 1869 que la de 1876, que cualquiera otra, sin que la inmensa mayoría de los ciudadanos hayan siquiera leído ninguna de ellas. Hay ateísmo allí donde el elector vota con indiferencia al candidato que le designa el poder, llevando siempre a las Cortes mayoría afecta al que manda, aun cuando de un año a otro se cambie la forma de gobierno.

Hay ateísmo donde se saca la elección, como en Chiva, a pública subasta, y le hay, en fin, donde los mismos ayuntamientos y los mismos catiques de los pueblos llevan a sus administrados a votar opuestas candidaturas, según la atmósfera y los vientos que corran. En el orden administrativo, y hasta en cuanto se relaciona con la justicia, nadie confía en la ley, y bien al contrario, todo el mundo busca poderosas influencias para lograr sus deseos.

Esta falta de confianza, esta duda de la rectitud ajena, conduce también al ateísmo político, por cuanto los hombres no se mueven más que a impulsos de un materialismo lucrativo y repugante.

Concluye *La Integridad* su artículo con las siguientes palabras:

«LA GACETA UNIVERSAL comprenderá que con exageraciones y apasionamientos, con quejas y lamentaciones no se han de remediar los males del País, sino con reformas y mejoras en todos aquellos ramos de la Administración en que sean necesarias é indispensables.»

LA GACETA UNIVERSAL no se limita a quejas ni lamentaciones. Léjos de ello, ha indicado en repetidos artículos reformas necesarias sobre diversos ramos de la administración pública.

Y no solamente las ha indicado, sino que ha descendido a minuciosos detalles, muchos de los que se han tenido en cuenta y han merecido la atención de las personas y jefes de los departamentos administrativos.

Y reconocemos con gusto cuanto continúa verdadero adelanto, cualquiera que sea el gobierno bajo cuyos auspicios se verifique. No escatimamos los elogios si con ellos podemos animar a los funcionarios en sus buenos deseos; lo que condenamos, y condenaremos siempre, es que esos funcionarios estén sometidos a las influencias y tengan por precisión que atender a las recomendaciones de los poderosos.

ADUANAS.—Mientras que las contribuciones directas no han alcanzado en lo que va de año económico la cifra presupuesta, y mientras que aparecen en baja los impuestos de minas, de sal y el sello del Estado, la renta de aduanas va afortunadamente en constante progreso.

En el mes de Marzo que acaba de terminar ha ascendido a 10.184.113 pesetas, contra 8.581.350 en el mismo mes de 1878, ó sea un aumento de 1.602.763 pesetas.

En los nueve primeros meses del ejercicio corriente, esto es, de 1878-79, la recaudación ha ascendido a 79.967.000 pesetas, contra 66.261.470 en los mismos nueve meses de 1877-78, ó sea un aumento de 13.705.530. De la recaudación consignada en el presupuesto corriente, corresponden a los nueve meses que acaban de terminar 75.046.500 pesetas, de modo que lo recaudado ha excedido en 4.923.500 pesetas a lo presupuesto.

Celebramos que esto suceda con las aduanas, sintiendo que todas las rentas no sigan por el mismo camino. Que la Administración continúe desplegando celo, inteligencia y moralidad, que por nuestra parte no escatimaremos los aplausos.

COMUNICACION.—La sociedad titulada el Fomento de la Producción Nacional, que

en la culta Barcelona hace esfuerzos laudables para que se proteja el desarrollo de la riqueza, nos ha remitido un extenso escrito haciendo atinadas reflexiones sobre la postración y abatimiento en que se encuentra la producción nacional en todas sus esferas, y excitándonos a la vez a que abramos en la prensa una nueva campaña favorable a los intereses del País. A ello consagramos nuestros modestos trabajos; y tengán seguridad los dignos individuos que componen aquella sociedad de que lucharemos con tenacidad hasta que desaparezcan las exageraciones de escuela, que, bajo el nombre de libre-cambio, han conducido a los estadistas españoles a cometer verdaderas locuras. Es necesario que los gobernantes españoles empiecen a ser prácticos, imitando la conducta de Inglaterra y los Estados Unidos, donde la libertad política de que gozan no impide que se ampare eficazmente la producción nacional, ya se trate de la agricultura, ya de la industria.

IMPORTACION EN ESPAÑA.—Según una nota circulada por la casa de comisión Balaunzarán y Flores, de Nueva-York, sobre la exportación de aquel puerto para los de España desde 1.º de Enero a 31 de Diciembre de 1878, resulta: Importado (de procedencia de Nueva-York por los puertos de España): Aceite de algodón 46.216 galones.—Alcohol 13.453 barriles.—Algodón 6.670 pacas.—Avena 8.195 bushel.—Cera 62.713 libras.—Dulces 2.117.363.—Grasa 24.702 libras.—Harina de trigo 9.545 barriles.—Jamones 33.378 libras.—Madera 963.050 pies.—Maíz 264.501 bushels.—Manteca 54.305 libras.—Pacanas 6.342 bushels.—Petróleo 6.409.983 galones.—Sebo 692.309 libras.—Tocino 15.348 libras.—Trigo 602.066 bushels.

Parece mentira que muchos de los artículos mencionados, que se producen abundantemente en España, vengán a nuestro país desde el otro lado del Atlántico. La falta de capitales, el interés del dinero, las infinitas trabas puestas a la producción nacional, la dificultad de las comunicaciones y el libre-cambio, van a dar lugar a que el extranjero se encargue de facilitar los artículos de consumo ordinario. Cuando llegue este caso, nuestros campos quedarán yermos, porque los productos no podrán competir en bondad y baratura con los que vengán de otros países. Hay que pensar seriamente en esto.

ELECCIONES.—Como ayer dijimos, se reunieron en casa del Sr. Sagasta los representantes de los tres partidos constitucional, radical y posibilista, para llevar a cabo la alianza electoral de que se venía hablando. Asistieron, en representación de los posibilistas, los Sres. Castelar, Abarzuza y Oñas y Anglada; en representación de los radicales, los Sres. Martos, Figuerola y Romero Giron, y en representación de los constitucionales, los señores Sagasta y Romero Ortiz. Los acuerdos tomados fueron los siguientes:

1.º Los tres partidos políticos se proponen establecer la más sincera reciprocidad en su conducta electoral, mediante mutuo y constante apoyo a los respectivos candidatos.

2.º Donde se propongan luchar dos candidatos de las oposiciones conciliadas, un examen imparcial de las circunstancias del distrito y de los medios y fuerzas de cada uno de los contendientes determinará cuál de los dos deba prevalecer como único candidato por todos apoyado.

3.º En aquellos distritos en que las probabilidades de triunfo no sean de importancia, quedarán libres los partidos conciliados para disponer de los votos de sus parroquias respectivos en el sentido de la «cumulación.»

Por lo que hace a Madrid, se ha decidido presentar una candidatura de dos constitucionales, dos radicales y dos posibilistas, cuya designación harán respectivamente los mismos partidos.

Esta alianza, pues nada se ha tratado en la reunión de principios políticos, manteniendo cada parcialidad los que forman su bandera. A pesar del estado de las listas, y de otras causas que no especificaremos ahora, esta alianza puede dar mucho que hacer a los elementos conservadores, que se consideran dueños del campo electoral.

—La candidatura definitivamente acor-

dada por los amigos del Gobierno para la provincia de Palencia es la siguiente:

Por la capital, D. Fernando Monedero Carrion, D. Saturnino Arenillas, Saldaña, D. Saturnino Estéban Collantes.

Astudillo, D. Silvano Izquierdo, Cervera, D. Manuel Martín Veña.

Las oposiciones, caso de no retirarse los aspirantes, votarán:

En la capital, al Sr. Juno, radical; en Carrion, al Sr. Estruch, indefinido; al señor Nuñez de Velasco, radical, y al señor Betegon, constitucional; en Saldaña no hay hasta ahora candidato de oposición; en Astudillo al Sr. García Ruiz, demócrata, y en Cervera al Sr. Polanco, director de *El Imparcial*.

—En la provincia de Teruel lucharán como ministeriales los siguientes:

Teruel, Conde de Benazura, Albarracín, Santa Cruz, hijo, Mora, Lopez Guizarro, Montalban, Muñoz Herrera, Alcañiz, Paula Jimenez.

Valderrobres, Gállego.

UN MORTAL FELIZ.—Un periódico ha descubierto que en el ministerio de Fomento hay un empleado que cobra lo siguiente:

Ocho mil reales como sueldo.

Seis mil por gratificación.

Dos mil por otro concepto.

Ciento sesenta para tranvía.

Y otra paga, no sabemos de cuánto, como militar.

La partida de tranvía, con ser la más pequeña, es la más curiosa.

¿No le podían dar otra para sastrería y otra para zapatero?

Bueno será que *El Tiempo* diga algo de esto.

EL CASTIGO Y EL REMEDIO.—Un periódico neo dice que Dios ha castigado a los partidarios del sistema representativo dividiéndolos y subdividiéndolos.

Aun siendo esto cierto, los neos van a remediar el castigo mandado por Dios, y comienzan una obra de unión, digna de todo género de aplausos.

En la redacción de *El Fenix* comenzó el movimiento, y es de suponer que continúe.

Desgraciadamente, lo que parece es que no se unen más que al presupuesto.

MUERTOS QUE COMEN.—*El Cronista* se atreve todavía a hablar del carácter mortuorio del partido moderado.

No dirán lo mismo los individuos de la junta directiva de dicho partido.

Por lo menos se trata de unos muertos que no solo andan, como dice *El Mundo Político*, sino que comen.

En este concepto, los amigos de *El Cronista* son los que están muy a punto de espirar.

PARTIDAS DE DEFUNCION.—El general Lagunero ha mandado una carta a los periódicos democráticos protestando contra la resurrección del partido progresista-democrático, que, a su juicio, quedó muerto el día 11 de Febrero de 1873.

El Sr. Lagunero, como D. Quijote decía de sus armas, quiere se ponga sobre su partido:

«Nadie le mueva que estar no pueda con Roldán a prueba.»

No sabemos qué admirar más, si la prisa que las oposiciones se dan a matar partidos, ó la que se da el Gobierno a rematarlos.

Telegramas.

(Agencia Fabra.)

Versalles 1.º.—Senado.—El ministro de Hacienda, Sr. Leon Say, pide en nombre del gobierno que el Senado aplaque para después de Pascuas, la discusión relativa a la vuelta a París de los Cuerpos colegisladores y la referente a la revisión de la Constitución. Se procede a votar la proposición del Sr. Leon Say, y resulta aprobada por 157 votos contra 126, de 283 votantes que han tomado parte.

Roma 1.º.—Presidencia.—El ministro de la Guerra, se han reunido hoy todos los jefes de los diferentes cuerpos de ejército. El objeto de la reunión ha sido examinar detenidamente todas las cuestiones

relativas a la más completa reorganización del ejército italiano.

Viena 1.—La mayoría de las potencias aprueban el acuerdo de que Francia, Austria y Alemania estén encargadas de la demarcación de límites de las fronteras turco-griegas.

París 1.—Se considera seguro que el gobierno llevará adelante el proyecto de enseñanza, a pesar de las numerosas protestas que ha recibido y continúan llegando de todo el clero francés.

Londres 2.—El gobierno inglés ha resuelto mandar cinco mil hombres a Rumelia.

Constantinopla 2.—El gobierno turco acepta en principio la ocupación mixta de la Rumelia, pero ha presentado algunas observaciones a las grandes potencias.

Viena 2.—Las negociaciones del gobierno austriaco con el de Turquía se han suspendido en parte, porque esta última no quiere que la ocupación de Novibazar se extienda hasta el desfiladero que domina el valle de Mitrovitza.

Lahore 2.—La actitud amenazadora de las tribus de los distritos de Jellahabad requiere un envío de tropas inglesas en aquel punto. El rey de Birmania ha llamado a las armas a todos los hombres capaces de empuñarlas. El emir del Afghánistán ha mandado una embajada a Tachkend.

Londres 2.—El gobierno inglés está resuelto a mandar tropas inglesas a Jellahabad, en vista de las alarmantes noticias que ha recibido.

Viena 2.—El gobierno turco presenta nuevas dificultades sobre la ocupación por las potencias de la Rumelia. Las negociaciones entre Turquía y Austria han quedado suspendidas en vista de las exigencias de la Puerta.

Londres 2.—La insurrección de la Bulgaria se presenta imponente. Se está organizando a toda prisa en la Birmania una milicia compuesta de todos los hombres útiles.

Noticias

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto admitiendo la dimisión a D. Nicanor Martínez y Fernández, por el mal estado de su salud, del cargo de segundo jefe de la dirección general de Rentas.

—Otro nombrando segundo jefe de la dirección general de Rentas a D. Leandro de Campomar.

—Otro nombrando visitador general de Rentas, en comisión, a D. José Bisso.

Fomento.—Real orden disponiendo que se adquieran por este ministerio, con destino a bibliotecas públicas, 50 ejemplares de la *Historia contemporánea*, de *Anales desde 1848 hasta la conclusión de la última guerra civil*, por D. Antonio Pirala.

—Otra disponiendo se adquieran, con destino a bibliotecas, 600 ejemplares de la obra *Marcos de madera para la construcción civil y naval*, por D. Eugenio Pla y Ravé.

—Otra disponiendo que se suscriba este ministerio por 50 ejemplares a la *Biblioteca clásica*, que dirige y edita D. Luis Navarro y Calvo.

Ultramar.—Real orden denegando una solicitud presentada por los menores hijos de D. Ramon Iglesias.

—Otra disponiendo que no se contrate el servicio de una línea de vapores-correos entre la Península y las islas Filipinas, propuesto por la casa Olanco, Larrinaga y compañía, sin las formalidades de subasta.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones.

Se ha concedido cuartel para esta corte al teniente general D. Crispin Jimenez de Sandoval, director dimisionario del arma de Artillería.

El teniente coronel D. Félix de Castro, teniente coronel de carabineros de reemplazo en Murcia, ha sido autorizado para fijar su residencia en esta corte en la misma situación.

En las inmediaciones de Belinchon, término de Tarazona, a consecuencia de haberse espantado el tiro que conducía el coche correo núm. 2, volvió éste, resultando de este incidente heridos una señora y un sacerdote, los que fueron auxiliados por fuerza de la guardia civil que presta el servicio de carretera.

Parece que muy en breve se procederá a la construcción de nuevos cuarteles en Barcelona, en sustitución de los antiguos.

Del *New-York Herald*:

«El Parlamento de la isla de Jamaica está ocupado actualmente en redactar un nuevo código criminal.

«Parece que los legisladores jamaicanos acordarán que un ataque a la reputación individual sólo podrá ser convenientemente reparado infligiendo algunos correctivos a la epidermis, porque, según una disposición del nuevo código, el autor de una difamación por medio de la prensa debe ser... azotado en público. Si este sistema se adoptara en todas partes, ¿cuántos periódicos cesarían de publicarse?»

«El ministro de Obras públicas de Portugal ha presentado una proposición para la prolongación del ferrocarril del Duero por cuenta del Estado hasta Barca de Alva.

Otra proposición autoriza al gobierno para construir el de Algarve, desde la estación de Casavel hasta Faro, y prolongar desde la de Seta hasta las inmediaciones de Pias la línea del Sudeste en dirección a la española de Huelva.

Dice *La Paz de Murcia*:

«Al cabo de un mes que está abierta en los periódicos de esta localidad la suscripción para el mausoleo que en Madrid se va a erigir a la memoria de Julian Romea, han podido reunir éstos la cifra de 390 reales! Vergüenza es que en la patria del eminente actor, del distinguido literato, cuya memoria honran hasta los extranjeros, no haya pasado el eco de esta suscripción del recinto de las redacciones, pues casi toda la suma está reunida entre los individuos de ellas.»

Ha fallecido el jefe de la sección de estancadas de la Administración económica de Murcia, Sr. D. Eduardo de Quintana.

Anoche se recibieron en Palacio los siguientes despachos telegráficos:

«*Sevilla 1.* (once 15 noche).—Se observa menos fiebre en la infanta doña Cristina. Ha estado una hora sentada en la cama y ha comido. Sigue el peligro, por no haberse modificado el estado local.»

«*Sevilla 1.* (once 50 noche).—Continúa S. A. R. disfrutando de la misma tranquilidad que durante el día. La fiebre es mucho menos intensa. El estado local el mismo.»

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado al director general de Sanidad militar para que destine a la isla Cabrera uno de los médicos primeros de dicho cuerpo que se hallen en situación de reemplazo.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los oficiales que asistan a las conferencias continúen en ellas hasta la terminación del curso, aunque los cuerpos a que perteneczan varíen de distrito.

Se ha publicado el primer número de *El Acta*, periódico perteneciente al partido liberal conservador, dirigido por el exdirector de la Deuda y antiguo redactor de *La Epoca*, D. Joaquín Maldonado Macanaz.

Deseamos al nuevo colega larga vida y abundante cosecha de suscripciones.

El Consejo de gobierno del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid ha propuesto al Gobierno para ocupar la vacante producida por fallecimiento del señor Bosch a D. Juan Anglada, exdiputado y rico capitalista.

Los comprendidos en la aborrida conspiración de Santiago de Cuba, que fueron cogidos *infraganti*, y a quienes se les ocupó algunos papeles de importancia, serán sometidos a un consejo de guerra.

La causa se instruye con la mayor actividad.

El 15 del actual termina el plazo para presentar en la Casa de Moneda de Madrid las solicitudes para tomar parte en los ejercicios de oposición a las plazas de ensayadores suplentes, vacantes en dicho establecimiento.

El velocipeda francés que desde París ha venido a recorrer varios puntos de España montado en su aparato, llegó a Tortosa desde Tarragona en cuatro horas, saliendo para Castellon y Valencia. Parece que ya ha recorrido de igual modo la Italia, Suiza y otros países.

Gran número de comerciantes de Madrid han acordado exponer al ministro de Hacienda los perjuicios que se les irroga con la multitud de ventas en forma de rifas que se verifican en esta población.

El viénes quedó constituida en Linares la junta encargada de gestionar la construcción del ferrocarril de aquella ciudad a Almería, cuyo primer acto ha sido pedir a la diputación de Jaen que subvencione tan importantes obras.

El sábado por la noche debió reunirse también el ayuntamiento en Linares en sesión extraordinaria, para ocuparse del mismo asunto.

Hoy a las cinco de la tarde continuará el Sr. Azcarate en la Institución libre sus explicaciones sobre «Historia del derecho de propiedad».

Una carta de Casa-Blanca (Marrocos) a *El Ultimo Telegrama*, de Algeciras, dice que es tanta el hambre que allí se sufre, que se ha dado el caso de haber sido descuartado el cadáver de una hebrea para devorarlo la hambrienta muchedumbre. También se dice que hay quien vende sus hijos a los europeos, habiéndolo sido una joven por 38 reales.

En la dirección general de la Deuda fueron presentadas ayer 243 proposiciones para la subasta trimestral de los intereses de la deuda pública.

Han ingresado en el cuerpo de Sanidad de la Beneficencia provincial los médicos señores Berrueta y Balearba, que ocupaban las primeras plazas de las listas formadas por el tribunal de las oposiciones.

Ayer llegó a Santander el vapor-correo del mismo nombre, conduciendo la correspondencia de las Antillas, 143 pasajeros y 155 individuos del ejército.

Ayer estuvieron en el ministerio de Estado a conferenciar con el señor marqués de Molins casi todos los representantes diplomáticos acreditados en Madrid.

En el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia no se trató más que de asuntos electorales y de los de Cuba.

Ha pasado de nuevo a informe del Consejo de Sanidad el expediente sobre la necrópolis de Madrid.

Ha sido encargado del mando de la Nunciatura el capitán de navío Sr. Arias Salgado.

En un pozo del pueblo de la Cistérniga (Valladolid) fué encontrado anteayer el cadáver de una vecina del mismo, que había desaparecido hace tres semanas.

La comisión de obras del Ayuntamiento recibió ayer proposiciones para la adquisición de otras cinco casas en la calle de Sevilla.

Una empresa mallorquina de vapores ha establecido un servicio semanal entre Palma y Argel, a fin de animar las relaciones mercantiles entre las islas Baleares y las posesiones francesas de Africa.

Mañana celebrará su acostumbrada sesión la Academia de Medicina, estando encargado el doctor Creus de disertar respecto al tratamiento del aneurisma de la carótida.

Por la secretaria de la Universidad Central se avisa a los que aspiren a sufrir examen como alumnos de enseñanza privada en los grupos de asignaturas correspondientes a las facultades de derecho (sección del civil y canónico y administrativo), medicina, farmacia, filosofía y letras y ciencias, que presenten en la misma, del 1.º al 15 del actual mes de Abril, la instancia, acompañada de la partida de bautismo y certificación que acredite ser bachiller.

El Sr. Cánovas del Castillo se encontraba ayer algo más aliviado de su dolencia.

Leemos en un periódico catalán que un operario modelista que fué de los museos de ingenieros y artillería, está construyendo ó ha construido ya una embarcación de hierro y madera llamada *sabanuifragos*, con dos corrientes de aire natural y una de artificial, siendo las dos impenetrables en ella, con brújula y timon, y con suficiente espacio para 12 viajeros, pudiendo ser llevada por los buques a cubierta ó a remolque.

Mañana, de dos a tres de la tarde, se continuará vacunando directamente de la ternera a los niños que se presentan en el Instituto de vacunación del Estado, Goya, 14.

La sesión celebrada ayer por el claustro de catedráticos de la Escuela de Veterinaria, bajo la presidencia del señor Lopez Martinez, fué una de las más importantes.

El señor delegado regio dió las gracias en nombre del Gobierno a los señores catedráticos y ayudantes por los esfuerzos que hacen, todos sin excepción, para regenerar la carrera y acreditar el establecimiento. Han continuado las demostraciones físicas y fisiológicas; se ha dado principio a los ensayos de inoculación de pus varioloso, y se hacen estudios sobre la naturaleza del muermo.

Se ha resuelto que la Escuela ofrezca su concurso a la comisión organizadora de la próxima Exposición de ganados.

El claustro ha aprobado el pensamiento de pedir autorización a los jefes de los regimientos para que los respectivos catedráticos enseñen a los alumnos, visitando los cuarteles, la edad de los caballos y cuanto se relaciona con el exterior de este solipede.

Por último, ha quedado acordada la creación inmediata de un concurso de equitación en el jardín de la Escuela.

La Gaceta de ayer publicó los estados demostrativos del resultado de las subastas celebradas anteayer ante la junta de la Deuda pública, para la adquisición de créditos de la del personal y la del Tesoro procedente del material.

En la del personal fueron admitidas cinco proposiciones, por 140.956'70 pesetas nominales, 104.166'66 efectivas, cambio de 73'76 a 73'98.

En la del material se admitieron tres proposiciones; por 6.076'40 pesetas nominales, 5.208'33 efectivas, cambio 69'99 a 70'75.

En la corrida de toros que ha de verificarse en la plaza de Madrid, y en la tarde del domingo de Pascua de Resurrección, se lidiarán reses de las ganaderías de Nuñez Prados, Miera y Lopez Navarro, Torcarán Frascuelo, Chacorro y Felipe García, con sus correspondientes cuadrillas.

Están vacantes las plazas de ayudantes cuartos de montes de Filipinas, con 2.000 pesetas de sueldo y 4.000 de sobresueldo, que se proveerán por concurso y se solicitarán del ministerio de Ultramar antes del primero de Mayo. También lo están dos plazas de médico-cirujanos del concejo de Cudillero (Oviedo), con 1.500 y 1.325 pesetas respectivamente, y la de *Sabatiera* de los Barros (Badajoz), con 900 pesetas, que se solicitarán en el plazo de 20 días.

A las dos de ayer tarde fué atropellado en la Puerta del Sol, por un coche de alquiler, un mozo de cuerda, que resultó gravemente contuso.

De *El Diario de Avisos de la Coruña*:

«En la mañana del 28 fué descubierta el robo que en la noche anterior se había efectuado en las salas de la audiencia de este territorio, pidiendo acto continuo varias personas por recaer en ellas algunas sospechas. Según hemos oído, parece ser que además de las escribanías de plata de las salas se habían extraído también las alhajas que existían en la capilla del tribunal.»

En las subastas verificadas en la dirección general de Propiedades se adjudicaron 335 fincas, tasadas en 772.583 pesetas, en la suma de 1.128.737 pesetas.

El Consejo Supremo de la Guerra se ocupa actualmente de la diferencia con que se aplica la ley del Tesoro, de 1864 entre el ramo de Guerra y el de la Armada.

Han obtenido el retiro el teniente coronel Cassanm y los comandantes Aranda, Lezcano, Martín y Vidal.

Un correspondiente de *La Independencia* Belge cuenta hechos extremadamente bárbaros sucedidos recientemente en Virginia... Dos mujeres negras de Virginia, madre e hija, acusadas de haber escamoteado algunos objetos de tocador, fueron condenadas a ser apaleadas de dos en dos días durante diez, a razón de 39 palos por día, lo cual produce la suma de 195 palos.

Se ofrecieron para ejecutar la sentencia dos hombres. Uno de ellos era el hijo de un rico propietario, descendiente de una vieja familia de plantadores virginianos. La más vieja de las dos mujeres, después de la primera serie de palos, dió a luz una niña, lo que no impidió que el suplicio volviese a empezar ocho días después. La hija, que tiene apenas 18 años, quedó con el pecho rasgado.

Lo que hay de más triste en este asunto es que nadie en Virginia censuró esta bárbara ejecución; los *gentlemen* que se ofrecieron voluntariamente para verdugos no desmerecerán por esto de la estima pública.

En breve se proveerán por oposición las notarías de Albacete, Cartagena, Agudó, Rloparr, Canalejas y Fuente Alamo.

La población del globo está calculada en 1.439.145.300 habitantes, advirtiéndose, sin embargo, que faltan datos dignos de entero crédito acerca de la población de la China, Africa, Australia y Polinesia. Europa tiene 312.398.480 habitantes, Asia 831.000.000, Africa 205.210.500, Australia y Polinesia 4.413.000, América 86.116.000, todo lo cual da un promedio de 500 habitantes por milla cuadrada de superficie del globo.

Los cuatro oficiales sentenciados a diferentes penas por el Consejo de guerra como complicados en la causa formada al brigadier Mariné, han dirigido solicitud a S. M. en demanda de indulto.

La Asociación general de ganaderos celebrará junta general ordinaria el día 25 del corriente, a las diez de la mañana, en la casa de la corporación, calle de las Huertas, núm. 30.

Segun dispone el art. 2.º del reglamento, podrán concurrir a la junta todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén solventes en los derechos que a la Asociación son debidos.

Parece que la Bots irá de jornada este año a la Granja, donde es probable pase los meses de Julio y Agosto.

Mañana, a las once, se celebrarán en la iglesia de San Justo las honras fúnebres por el eterno descanso de D. Augusto Ullos.

Se ha encargado del gobierno civil de Cuenca D. Angel Barrio.

Se ha concedido cuartel para Oviedo al general D. Ramon Nouvilas.

El ministro de Gracia y Justicia señor Abrioles, ha pedido, con objeto de estudiarlos, todos los antecedentes relativos a las reformas intentadas en diferentes épocas respecto al planteamiento del juicio oral, y especialmente los trabajos hechos en este sentido por su antecesor Sr. Bugallá.

El presidente del Consejo de ministros ha despachado esta mañana con S. M.

Por iniciativa del excelentísimo señor gobernador de la provincia y de acuerdo con el alcalde primero de Madrid, señor marqués de Torneros, hoy se ocupará el Ayuntamiento sobre la subida del precio de la carne, a fin de deotarla en lo posible los perjuicios que ocasiona al público de Madrid tan considerable aumento.

El conde de Puñonrostro se ha encargado hoy de la dirección general de Artillería.

A la una de esta tarde el presidente del Consejo de ministros se encontraba bastante molestado por una afección en la garganta.

En la noche del 29 de Marzo próximo pasado ha sido robado de la iglesia de la villa del Campo de Criptana un notable cuadro que representa al Crucificado, y que era conocido vulgarmente con el nombre de Cristo de la Buena Muerte.

Los autores del robo debían conocer el extraordinario valor artístico del cuadro, toda vez que no se llevaron ninguna de las alhajas del templo, apesar de que les hubiera sido facilísimo apoderarse de ellas.

Las autoridades de Portugal han sorprendido en la estación de Viana una gran partida de vino portués en plena fermentación, que ha resultado ser artificial, tanto que, según la declaración del dueño, acaso no contuviera de vino puro ni la tercera parte. En Oporto se hará el análisis químico, a fin de ver hasta qué punto contiene sustancias nocivas a la salud.

Anoche fué detenido un hombre que parece está a otro 1.300 rs. en una casa de la calle de la Espada.

El capitán general de Madrid, Sr. Primo de Rivera, continúa en cama ligeramente enfermo.

La viruela está haciendo estragos en el ganado de la provincia de Teruel, siendo un constante peligro para la salud pública. Uno de los pueblos donde se ha presentado con más fuerza es Lidón, donde hay ganaderos que han perdido casi totalmente sus ganados lanares.

El tren-correo de Andalucía llegado hoy a Madrid ha conducido siete millones de reales, procedentes de Sevilla, con destino al Banco de España.

Las operaciones de ingreso en caja de los mozos del último reemplazo se están llevando a efecto en todas las provincias, y próximas a terminarse, habiéndola ya dado por concluida las provincias de Jaén, Cuenca, Córdoba, Zamora y Almería.

El ministerio de la Gobernación ha autorizado a las Ligas de contribuyentes de Segovia y Tarragona para que puedan constituirse.

La Asociación euskara de Navarra está organizando, de acuerdo con el eminente vascofilo francés M. d'Abbadie, juegos florales, que se celebrarán en uno de los pueblos de aquella montaña.

A la vez que estos florales, tendrán lugar grandes partidos de pelota y exposición regional de ganados, en los que se repartirán premios fundados por dicha Asociación y por el citado M. d'Abbadie.

Han sido detenidos tres monederos falsos en el pueblo de San Saturnino de Noya, provincia de Barcelona. En el acto de la captura se les han ocupado varias monedas de oro y plata, procedentes de tan criminal industria.

El sábado próximo tendrá lugar la vista de la última denuncia de que ha sido objeto nuestro apreciable colega *El Pueblo Español*. Le defenderá el reputado jurista-consulto D. Rafael María Labra.

Se ha concedido autorización al ayuntamiento de Vigo para extraer del Monte Castro la piedra de mampostería que necesitan con destino a la construcción de la cárcel pública.

Ha sido aprobado un proyecto de obras para la construcción de un pabellón en el cuartel de la Montaña.

Telegramas recibidos hasta la hora de cerrar este alcance, participan que el estado de la infanta Cristina continúa siendo grave, sin que haya experimentado alivio alguno la angustia enferma.

Por el ministerio de la Guerra se ha significado al de Marina la conveniencia de destinar secciones de tropa a la Escuela de torpedos de Cartagena.

El cuerpo diplomático extranjero ha conferenciado hoy con el ministro de Estado sobre asuntos de carácter internacional.

Esta madrugada reinaba un fuerte temporal en las costas del Cantábrico, que obligó a las embarcaciones a refugiarse en los puertos.

La dirección general de Infantería ha propuesto al ministro de la Guerra sea declarado obra de texto en la Academia del arma el tratado de dibujo topográfico del comandante graduado, capitán, don Emilio Valverde, empleado en el Depósito de la guerra.

El general Trillo ha salido hoy para Guadalajara.

Teatros

Anoche se estrenó en el teatro de Apolo la zarzuela en un acto *Entre dos tios*, que el público recibió con agrado, pidiendo al final de la obra los nombres de los autores, que resultaron ser los Sres. D. Enrique Segovia, del libro, y D. Manuel Nieto, de la música. En la ejecución se distinguieron la señorita García y el Sr. Rosell.

La concurrencia, que era numerosísima, aplaudió, como lo ha hecho en noches anteriores, *La salsa de Amecia*, de los señores Liern y Rubio, obligando a repetir infinitas veces los preciosos *couplets* que canta el Sr. Rosell.

La empresa del teatro Español, teniendo presente la solemnidad religiosa de los días próximos, ha dispuesto suspender las funciones hasta el sábado 12 del actual, en el que se verificará la primera representación de la leyenda trágica en tres actos, original y en verso, titulada *En el seno de la muerte*.

Esta noche se verificará en el teatro Real una función extraordinaria, fuera de abonó, a beneficio de los Asilos de El Pardo. Se pondrá en escena la ópera de Verdi titulada *Aida*, de cuya interpretación están encargados las señoras Durand y Sanz, y los señores Sani, Pandolini, Visconti, Ugalde y Santés.

Para conyudar al laudable pensamiento iniciado por el Sr. Mario, y contribuir, en su consecuencia, a la erección de un mausoleo que perpetúe la memoria de Julian Romea, la sociedad dramática que lleva por título el nombre del inimitable artista prepara una función extraordinaria—que se verificará el 17 del corriente en el teatro de la Alhambra—y en la cual tomarán parte varios de los artistas más distinguidos de los teatros de esta capital.

Las localidades para dicha función se pondrán a la venta, y su producto se destinará al objeto expresado.

Instruccion popular.

Agricultura.

La hortaliza.

Continuacion.

A falta de buena agua de manantial, el huerto debe estar provisto de un pozo...

Toda clase de agua no es provechosa para las plantas. La de lluvia es indudablemente la mejor para la vegetacion...

El agua de manantial, segun las capas de tierra que atraviesa, posee cualidades más ó menos recomendables.

Sucede lo mismo con el agua de pozo, que debe tambien someterse a la accion del aire.

Toda agua de riego dada muy fria a las plantas, les es más nociva que útil.

En tiempo de calor conviene regar durante la tarde, pues así las plantas no pasan súbitamente del calor al frio.

Una vez escogido el terreno que conviene al huerto, es preciso apropiarlo a los diferentes cultivos que está destinado a recibir.

Necesitase un suelo nuevo, que es menester preparar de un modo conveniente, y cuando el huerto esté ya en cultivo, es indispensable no escasear el trabajo.

Cuando se quiere fundar un huerto sobre un terreno nuevo, es preciso, ante todo, desfundar el suelo.

Esta operacion puede ser más ó menos profunda, segun el partido que se desee sacar del huerto.

En los primeros tiempos no hay que contar con grandes productos, por extraordinarios que sean los cuidados.

El comercio de vinos de España no sabrá rivalizar con el nuestro: ella tendrá clases especiales, y nosotros nos quedaremos con lo que nuestro clima, nuestro suelo y nuestra industria nos han permitido ser los primeros productores de vinos del mundo.

Otro dia trataremos de estos dos puntos...

esenciales, que desempeñan por cierto un gran papel en el cultivo de la hortaliza.

Carta de Paris.

A continuacion publicamos una carta de Paris, remitida a El Imparcial, y en que se da cuenta de inexactas apreciaciones de Le Moniteur Vinicole sobre la produccion vinicola francesa y española.

«Aquel grito de gozo que lanzó El Imparcial al inscribir la cifra enorme de las exportaciones vinícolas de España en 1878, ha sido recogido en esta parte de la frontera para producir hondo y quejumbroso suspiro por la produccion vinicola de Francia.

La importacion de vinos de España en Francia durante los años de 1876, fué de 360.349'65 hectolitros; en 1877, de 522 mil 548'84 idem; y en 1878, 1.149'13.576 idem.

En el mes de Enero de 1879 esa importacion ha sido de 128.691'66 hectolitros.

La exportacion de vinos en España durante el mismo periodo ha sido nula. Es decir, tan reducida, que los documentos estadísticos de Aduanas no la especifican y la confunden con otras cifras de la más minima importancia.

Y el órgano vinicola frances examina los resultados de ese convenio, diciendo: «En dos años España ha más que cuadruplicado su importacion en Francia!»

Calcula el periódico frances que á 30 francos por valor medio de hectolitro importado, el tributo que Francia paga á España por vinos, no obstante que en 1876 fué sólo de 11 millones de francos, en 1878 se ha elevado á 43 1/2 millones.

Las causas principales de este aumento las halla: primero, en los estragos que ha causado la filoxera en el Mediodia de Francia, y que han exigido la llamada de los vinos españoles para cubrir inmensos vacíos; despues, á que los vinos del Mediodia de Francia que han faltado en el mercado se ha intentado reemplazarlos por los débiles y verdes, llamados de operacion, de gran parte de las otras provincias, que solos se pierden y agrían, y con el socorro de los vinos españoles se completan.

Mas por encima de estas causas señala el citado periódico la tarifa diferencial de trasportes que los ferrocarriles han concedido á los vinos españoles, y cuyo beneficio no es menor, á lo que asegura, de 10 francos tonelada.

El periódico se duele de la irrupcion que nuestros vinos hacen en el mercado frances; pero no se irrita ni la rechaza, como hacen algunos viticultores.

Y partiendo de esta consideracion, concluye exclamando, despues de pedir á sus vecinos y amigos de allende los Pirineos no vean en sus frases el menor propósito de herirlos: «El comercio de vinos de España no sabrá rivalizar con el nuestro: ella tendrá clases especiales, y nosotros nos quedaremos con lo que nuestro clima, nuestro suelo y nuestra industria nos han permitido ser los primeros productores de vinos del mundo.»

«No son los españoles, en general, los que vienen á nuestro país á oírse ser viticultores; somos nosotros, franceses, los que vamos á pedirselos, y más particuamente nuestros compatriotas del Mediodia. Buen número de ellos han ido á instalarse en España; han creado en ella establecimientos considerables, formado casas de comercio muy importantes, demostrado así una real necesidad del comercio frances.»

Son de profundísima importancia las consideraciones que se hallan en este trabajo: esa opinion emitida de que Francia es el primer país productor de vinos, desnudecela de la jactancia inseparable á estos habitantes, y se reconocerá cierta con sólo examinar los hechos: ellos, de un vino fresco, como voluntariamente llaman á su Bordeaux, hacen esos crus que en botellas y tonelitos alcanzan precios locos por todas las regiones del mundo; ellos, de un vino que era modesto para servirlo en el vulgar vaso, han hecho el espumoso Champagne, para cuyo servicio, último refinamiento de los banquetes, todas las fábricas de cristales compiten en lanzar nuevos y curiosos modelos.

Si, es cierto; la tierra, el clima, la temperatura no es tan favorable en Francia para la produccion de la vid como en España; pero el talento, la habilidad, el estudio y saber de los franceses, han dado más nombre, y sobre todo precio en el mercado y estima en los banquetes, á sus vinos que los que han conseguido para los suyos los españoles. Y no es que nuestros vinos no alcanzaran fama, pues un dia, cantados por nuestros soldados ya en los muros de Paris, cuando los guarnecian, ya por toda Alemania é Italia, exaltados por los romeros que á millares acudían á Santiago y otros puntos, y de vuelta á sus países narraban las excelencias de nuestros productos, respetados y honrados en las mesas de todas las cortes de Europa por la presencia de nuestras reinas, los vinos españoles fueron célebres en el mundo. Pero despues decayeron como otras tantas cosas; los que invertían capitales en hacer vinos famosos no encontraron ya compradores, la Patria se empobreció, faltó consumo, y lo que fué industria quedó rutina en España, mientras los demas países entraban en épocas, para ellos desconocidas, de trabajo y adelanto.

La consideracion de que el comercio de vinos españoles en Francia lo hacen casi exclusivamente franceses, es amarguísima para nuestro infortunado País. Contemplar esa cifra de 1.149.576 hectolitros de vino español que cruzan las aduanas de Francia, consuela á los que aman nuestra riqueza; pero saber que ni un solo capital, ni un solo corredor, que ni un comerciante ni un almacenista de España tienen parte en esa inmensa riada que con tanta fecundidad comienza á salir de nuestra Patria, aminora la alegría y causa verdadera pena, porque demuestra la ausencia completa de capitales y de crédito para los negocios en nuestro País, y la falta en él de caracteres aptos para el comercio, en que un dia fueron vascos por el Norte y catalanes por el Sud casi sin rivales.

Habrán algunos españoles que invocarán en favor de esa corriente de exportacion vinicola los beneficios que no habrá podido menos de producir la Exposicion universal de Paris.

¡Qué terrible desencanto en este punto! Ahora que ya ha pasado el efecto visual de aquella gruta de botellas llenas de aguas de colores transparentando la luz, efecto tal que atraía tropel de estúpidos admiradores de las comedias de magia, y descorazonaba los hombres inteligentes que se preguntaban el paradero de los vinos; ahora que ha concluido el cometido de los cientos de personas que intervinieron en un asunto donde el exceso del número fué sola excusa de la ineptia y de la holganza, pueden leerse los artículos que ese mismo periódico citado, Le Moniteur Vinicole, ha publicado durante Enero y Febrero sobre los vinos que de España se ha presentado en el gran concurso.

Ha comenzado ese periódico por explicar que si España merecia haber sido la primera en que se describiera su exhibicion, como así se propusieron hacerlo los redactores del mismo, la imposibilidad de proporcionarse datos, cifras, antecedentes y cuanto se refiera á esa exhibicion les obligó á dejarla para la última.

Fueron á consultar á los directores de esa Exposicion, y por tratarse de compatriotas, no se copiaron aquí los términos en que de ellos se habla: el catálogo publicado á última hora es sobrado conciso é insuficiente. Se prometió un cuadro ó estado general que iniciara ó supliera la clasificacion de vinos españoles, de que, con grave daño para el comercio, se está aquí en completa ignorancia, y lo prometido está aún por venir.

No es fácil hacer una Exposicion de vinos: pero todos los medios eran mejores para exhibirlos que el escogido por los delegados españoles. Los redactores de este periódico trabajaron, tomaron apuntes, preguntaron, indagaron, y sólo se

atreveron á entrar en la lista inmensa de expositores, clasificándolos conforme á la division de nuestras capitánias generales, tan aproximada á la de los antiguos reinos, y por lo tanto, á la diversidad de caracteres y de comarcas.

Esta critica de nuestros vinos en la Exposicion, escrita por franceses en un periódico de Paris, como hecha sin datos españoles, se funda en los que han publicado los franceses; es decir, que los redactores han tenido en la mano y seguido la «Geografía universal de Reclus», los estudios vinícolas de Jullien, los informes de los cónsules en Málaga, Cádiz y otras ciudades, las estadísticas y otros documentos.

La conclusion que inserta en el último número (15 de Marzo) no nos es lisonjera. «En resumen, no existe aún en España un vino de mesa de buen consumo corriente y que pueda ser realmente comparado con nuestros buenos ordinarios. España comparte con Francia, Portugal, Italia, Chile, Persia y el Cabo el monopolio de los vinos de licor, y ésta es la única joya de su corona vinicola. Segun nosotros, apesar de la teoria de los señores comisarios de la Exposicion española, la posicion geográfica de España y las aptitudes de sus habitantes no le permitirán durante largo tiempo añadir el menor florón á su diadema.»

Estas podrán ser apreciaciones de personas inteligentes, pero no fallos inapelables.

España debe aprenderlas para saber cómo se la juzga, para tomar lo que haya de bueno en los consejos; pero no ha de olvidar nunca de dónde vienen, y así tendrá siempre la esperanza de conquistar y merecer la nombradía que otros han ganado. Todo es asunto de inteligencia, de aplicacion, de estudio, de amor patrio y de sinceridad.

En los Estados-Unidos hubo una época en que se cometieron tantos abusos en el comercio de harinas, que se temió caer en peligrosa senda de inmoralidad. Una ciudad acordó clasificar todas las harinas que se presentaran y estamparlas el nombre como garantía de seriedad. Las clases así clasificadas por la ciudad adquirieron un prestigio inmenso; restablecieron la confianza, se les cotizaba como los valores, en todos los mercados, y al ejemplo de ellas las demas recuperaron su fama.

¿Qué hacen nuestras clasificaciones que nunca llegan? ¿Cuándo surgen indiscutibles esos tipos que los franceses creen tardaremos mucho en conquistar?—S.»

Las apreciaciones del Moniteur Vinicole, que sirven de base á nuestro corresponsal, necesitan varios comentarios de rectificacion, pues ahora, como durante las negociaciones del convenio de Francia, El Moniteur Vinicole demuestra que conocerá la produccion francesa, pero que desconoce la nuestra, apesar de lo que ha procurado, segun dice, estudiarla en la Exposicion.

En cuanto á los datos que no le han sido procurados en ésta, segun tambien dice El Moniteur Vinicole, no los habrá obtenido; pero no sólo les han sido facilitados, sino ofrecidos por la comisaria y por el presidente del jurado español á muchas casas francesas, que hacen desde entónces pedidos considerables, y esto es lo que importa á nuestros viticultores y vinicultores. Sin salir de Madrid, hay un gran vinicultor y titulo de Castilla bien conocido que podría decir los resultados que obtiene de las indicaciones facilitadas en Paris por la comisaria y por el presidente del jurado español, aunque El Moniteur Vinicole no lo haya sabido.

El naranjo.

Con este titulo acaba de publicar un libro el redactor jefe de la Gaceta Agricola, D. Eduardo Abela. Ofrece mucho interes este tratado, el cual se ocupa del importante árbol que constituye una riqueza de gran cuantia en nuestras provincias del litoral mediterráneo, de su utilidad, cultivo, enfermedades, rendimientos y comercio. En las 176 páginas que forman este pequeño volumen en octavo, se contienen cuantas noticias pueden desear los cultivadores de naranjos, de un modo sencillo y práctico, como conviene á la propagacion de estas útiles monografias. El texto se ilustra con grabados. Se vende este libro en las librerias de D. Fernando Fe y de D. Carlos Bailly-Bailliere.

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—Desde el momento en que de la religion se hizo una ciencia, todo fué perdido para la misma religion.—Guaynoro.

RECETA.—Cascajo real.—Se derrite á buen fuego en un perol una libra de azúcar blanca con medio cuartillo mitad de agua y mitad de buen noyó. Se espuma, y luego se echan avellanas, almendras en pedazos, piñones y piñones de nuez, todo bien mondado. Se revuelve, y luego se echa sobre una tabla ó mesa bien humedecida, y cuando se ha endurecido, se divide en trozos con un cuchillo fuerte.

Pasatiempo.

CHARADA

Si el prima segunda con buena arte, una tres por lo más corra sin hacer caso de nadie; porque si no, un cuatro dos es muy fácil que te larguen, como el dios dos dos te quedas, y se rian con el fraude. Y aunque á prima cuatro, antiguo emperador de buen talle, y otro, historiador famoso, acudas á que te salve, cual prima prima gracioso, dirán: ¡que baile! ¡que baile! y una tres por donde quieras, que ni el dios dos dos te vale. Vete á do segunda tres lo que más tengas de amante, llévate una tercera dos, y una tercera cuatro estate; y aunque todo te apelliden, no vayas mucho á la calle, que el prima dos anda en ella más listo que en otra parte.

RESOLUCION DE LA CHARADA DE AYER. CHA-TA.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA.—San Pancracio, obispo. San Ulpiano, mártir. San Benito de Palermo. CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la orden de Calatrava, donde continúa la novena de la Virgen de los Dolores; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Benigno Cafranga, terminando con la reserva. En la iglesia de monjas del Sacramento habrá por la tarde ejercicios con Manifiesto y sermon, que predicará D. Isidro Hidalgo, terminando con el Miserere y la reserva. Continúan las novenas y setenarios de Nuestra Señora de los Dolores, en las iglesias antiguas de los dias anteriores. Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, ó la de las Escuelas Pias en San Antonio Abad.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 88, y á las nueve de la noche de 65. Ayer llovió en Burgos, Castellón, Granada, Huelva, Jaen, Logroño y Valladolid; y nevó en Segovia.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 132 vacas, 161 carneros, 90 corderos, 35 terneras, 209 cabritos, 200 cerdos. Total de reses, 334. Su peso en libras, 60.439. Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 62.358 pesetas 37 céntimos.

BOLSA DEL DIA 2 DE ABRIL. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Rows include Renta perpetua al 8 por 100, Id. exterior, Deuda amortizable con interes 2%, interior, Billetes hipotecarios del B. de E. 2.ª serie, Bonos del T. de 2.000 rs., 6% interes anual, Resguardos al portador de la C. de D., Banco Hipotecario (Cédulas al 7 por 100, Id. id. al 8 por 100, Obligaciones B. y T. al 6%, serie interior, Id. id. id. exterior, Obligaciones del T. sobre productos de A. Id. id. id. en pesetas, Acciones del Banco Hispano Colonial, Obligaciones del mismo, Obligaciones del T. sobre A. de Cuba, de 2.000 rs. al 9%, pagadero por trimestres, Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs. Id. de 2.000 rs., Id. de Alar á Santander, de 2.000 rs., BANCOS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS, Acciones del Banco de España, Obligaciones del Timbre 9%, interes anual, Id. de la C.ª general de Tranvias, 8%, Id. id., Acciones de Id. id., Id. de la C.ª «Nevadas de Guadarrama», CAMBIO, Londres, á noventa dias fecha, París, á ocho dias vista.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—La Caja general de depósitos ha acordado para el dia 4 de Abril, de diez á dos de la tarde, los pagos siguientes: Intereses de depósitos necesarios procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1877.—Facturas números 2701 á 2800 de señalamiento.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media. Aida.—ZARZUELA.—A las ocho y media. La guerra santa. COMEDIA.—A las ocho y media.—Razon de Estado.—A las toros.—Baile. APOLO.—A las ocho y media.—Las amazonas del Tormes.—Entre dos tios.—La salsa de Aniceta. ESTABA.—A las ocho y media.—La sota de bastos.—Electromenia.—Se da dinero.—El primer abrazo.—Baile. VARIETADES.—A las ocho y media.—La aficion y el compas.—Providencias judiciales.—A cual más bravo.—Donde fueres haz lo que vieres. MARTIN.—A las ocho y media.—Pasion y muerte de Jesus.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Tintoreros, 8.

SECCION DE ANUNCIOS.

MADRID, PRINCIPE, 7

PLATA MENESES

FERNANDO VII, 19, BARCELONA

IMPORTANTISIMO AL PUBLICO

SABEDORES de que competidores de mala fe propalan (sobre todo en provincias) que, aunque buenos, nuestros artículos son excesivamente caros, debemos manifestar que nuestra casa es, ha sido y será la MAS BARATA de España, como lo prueban nuestras tarifas y los siguientes precios: CUBIERTOS DE METAL BLANCO PURO, MUY FUERTES, LISOS O GALLONES a 10 reales uno. CUCHARITAS CAFE id., id., id., a 3 reales una. NUESTROS INIMITABLES cuchillos ETERNOS de acero, una sola pieza, a 5 y 6 reales uno; éstos han sido groseramente falsificados por otras casas, y basta ver uno para notar la enorme diferencia que existe de unos a otros. PALMATORIAS de metal blanco garantizado, a 20 reales una; BANDEJAS ovaladas, a 22, 27, 30 y 40 reales una. VINAGRETERAS giratorias de PLATA MENESES con cuatro frascos cristal fino, a 80 reales una. JUGOS DE CAFE de id., id., cuatro piezas modelos nuevos, desde 400 reales juego, y otros mil artículos de capricho y alta novedad, imposible de enumerar. Pidense tarifas de precios y dibujos, que son remitidos a vuelta de correo, siendo servidos con puntualidad cuantos pedidos se hagan a la

SOLE Y ÚNICA CASA DE EUROPA QUE FABRICA TODA CLASE DE OBJETOS DE METAL BLANCO PURO PARA IGLESIAS

NOTA. Construimos vajillas y servicios completos para mesas, centros, fruteros, corbeilles, candelabros, soperas, fuentes, calentadores, chocolateras, etc., etc., 25 por 100 más barato que las mejores fábricas de Francia, Alemania e Inglaterra.—Fabricación garantida.

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número.—Meno de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasion que la del más recio patriotismo. En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ninguno otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicacion. La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religion y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública. También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados. Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos apropiado para encuadernarse, la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

Table with subscription rates for Madrid, Provinces, and various regions like Antillas and Filipinas.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS. Todo suscriptor de tres, seis o doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, obra de gran importancia que ha alcanzado el mayor éxito de popularidad.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878. MADRID-ESCORIAL. Se vende en los establecimientos más importantes de España, y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

CERVECERIA ESCOCESA PRINCIPE 6. Se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas. Consomé a todas horas. Exquisitos chocolates con bizcochos especiales. Unico depósito de cerveza de Edimburgo. PRINCIPE 6

GRAN DERROCHE DE GÉNEROS

EL CONCORDIO COMERCIANTE

GREGORIO MARTINEZ

El dueño de las acreditadas tiendas de la calle de San Dámaso, núm. 1, esquina a la de Juanelo, Embajadores, núm. 17, y Estudios, 18, que tanta reputacion ha alcanzado por la superioridad y baratura de sus géneros, con ánimo de hacer pomposos ofrecimientos, se limita a invitar al público que aprecie sus intereses a que visite sus tiendas, y se convencerá de que sus géneros no tienen competencia en Madrid en baratura y en clase.

- Merinos negros superiores, desde 6 rs. en adelante. Lanas novedad, 2 1/2 rs. en adelante. Beañillas negras para trajes, 2 1/2 rs. Granadinas de seda para mantos, desde 2 rs. Piqué rosa y verde a 3 rs. vara. Chals negros, y colores gran variacion. Cretonas vestidos a 2 rs. Granadinas para tunicas listadas, de 14 a 5 rs. Gran variacion en pañolonia de seda. Venir y ver el bonito y elegante gusto de algunas doctas bordadas, y chambras y penadores de entredosos. Indianas para vestidos, 1 1/2 real vara. Peralinas, 1 real vara. Lino para forros, 1 real vara.

CUENTOS MORALES DEDICADOS A LA INFANCIA

por D. DIEGO VIDAL Y FERRANDEZ-BELGADO. Séptima edicion. Libro de texto de lectura para niños y niñas, aprobado por el Consejo de instrucción pública, recomendado por varias Juntas provinciales y recibido con general aprobacion por la prensa y el profesorado. Se halla de venta, al precio de suya peseta, en las principales librerías de Madrid y provincias. Los pedidos por mayor obtendrán rebaja dirigiéndose al autor, calle del Nuncio, núm. 10, principal derecha, Madrid.

LA MINERVA. MÁQUINA DE IMPRESION instantánea, figuras, circulares, membrates y esquelas de funeral en el acto. — Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjetas al minuto en negro ó en colores. — Esquelas de participacion de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro. — Trabajos de litografía. — Estados, acciones, de minas, pagarcas, planes y mapas, libros rayados para el comercio. — Cuadernos de todas clases. — Tinta y copiadores de cartas. — Encuadernaciones de todas clases. — Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitacion. — Papel de seda para flores.

Concepcion Jerónima, núm. 27. OBRAS DE D. FRANCISCO CANAMAQUE.

El Derecho moderno. 4 rs. Recuerdos de Filipinas. 16 rs. Miscelánea histórica, política y literaria. 10 rs. Las mujeres de la Revolucion (traduccion de Michelet). 10 rs. El prisionero de Batavia. 8 rs. Se hallan de venta en la librería de Anillo y Rodríguez, Olveo, 67 y 69, en las principales de la Península y Ultramar. FRANCES. — Lecciones por un sacerdote frances muy recomendadas por los personajes más influyentes de esta corte. San Miguel, 23, segundo centro.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 15 de Abril saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español LEON

Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz.—Galeffa y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, bajo derecha.

DROGUERÍA

ULZURRUN, ANGULO Y COMPAÑIA. Bordadores, 3. Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

SOMBRERERÍA DE HUERTA

CALLE DEL PRINCIPE, NÚM. 7.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve a todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando a los tubos capilares la fuerza juvenil; es la composición de este preparado no entra materia alguna nociva a la salud.

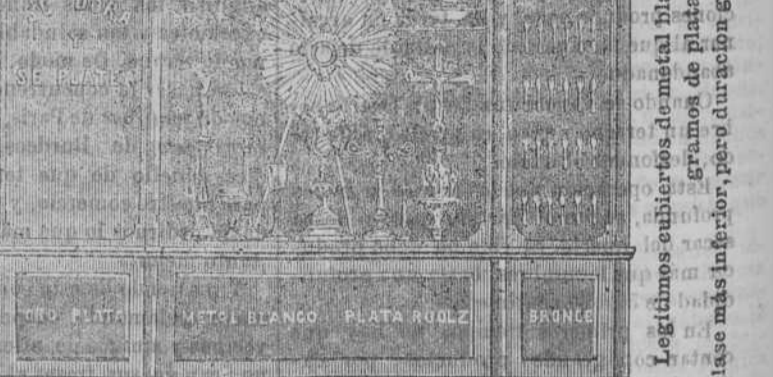
A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRINGA Y COMPAÑIA, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Unico depósito en España, donde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL. Mayor, 18 y 30. Montero, 8.

PRIMITIVA Y MÁS ANTIGUA CASA DE LAS DE SU GÉNERO EN ESPAÑA

DE 27 RUIZ SCHUMAQUE 29



Legítimos cubiertos de metal blanco garantizado los, con 72 gramos de plata, a 26 rs. Clase más inferior, pero duración garantizada, a 16 rs. uno.

FABRICA Y ALMACEN DE OBJETOS DE METAL BLANCO Y PLATA RUOLZ

DE RUIZ SCHUMAQUE, CALLE MAYOR, NÚM. 27, MADRID.

Este gran establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, garantiza los objetos de su fabricación como superiores en su clase, teniendo en apoyo de esta seguridad la satisfacción de poder decir que, apesar de tener esparcidos por toda España y las Antillas los productos de su fábrica, no ha recibido nunca la menor queja de ninguna de las personas que le han honrado con sus pedidos.

En dicho establecimiento se halla siempre un completo y variado surtido de objetos para iglesia, de candeleros, cruces, custodias, sacras, cálices (con la copa y patena de plata), copones, incensarios, lámparas, ciriales, y cuanto comprende el culto divino, en todas clases y precios.

Para casas particulares hay igualmente superiores cubiertos de metal blanco, cuchillos, cucharitas, cucharones, bandejas, y todo lo correspondiente al servicio de mesa, fondas y cafés.

Atenas hay objetos de oro, como candelabros, escribanías, relojes, etc., etc., y todo lo análogo a ellas.

Todos los mismos objetos se trabajan en plata de ley.

Se fabrica a precios convencionales toda clase de cubiertos en plata y grande escala; y para mayor facilidad de las personas que hallándose fuera no sepan como ponerse de acuerdo con la Casa para este objeto, bastará que se dirijan por escrito, que inmediatamente, y con la eficacia que de antiguo se tiene acreditada, serán atendidas sus peticiones, y lo mismo para obtener precios ó diseños de lo que necesiten, remitiendo un sello de franqueo.

SE COMPRE ORO Y PLATA EN PEQUEÑAS Y GRANDES PARTIDAS. ESPECIALIDAD EN DORADO Y PLATEADO EN TODA CLASE DE METALES. Jabón de plateros para limpiar oro, plata, metal blanco y otros, pedrería, mármol y cristales, á 6 rs. pastilla.